



# ESPACIO, TIEMPO Y FORMA **27**

AÑO 2015  
ISSN 1130-0124  
E-ISSN 2340-1451

SERIE V HISTORIA CONTEMPORÁNEA  
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

CONSTRUIENDO O ESTADO CORPORATIVO:  
AS EXPERIÊNCIAS HISTÓRICAS DE PORTUGAL E ESPANHA  
PAULA BORGES SANTOS (ED.)

UNED



# ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2015  
ISSN 1130-0124  
E-ISSN 2340-1451

# 27

**SERIE V HISTORIA CONTEMPORÁNEA**  
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfv.27.2015>

**CONSTRUIENDO O ESTADO CORPORATIVO:  
AS EXPERIÊNCIAS HISTÓRICAS DE PORTUGAL E ESPANHA**  
PAULA BORGES SANTO (ED.)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

*Espacio, Tiempo y Forma*, Serie v está registrada e indexada, entre otros, por los siguientes Repertorios Bibliográficos y Bases de Datos: dice, ISOC (CINDOC), RESH, IN-RECH, Dialnet, e-spacio, UNED, CIRC, MIAR, FRANCIS, PIO, ULRICH'S, SUDOC, 2DB, ERIH (ESF).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
Madrid, 2015

SERIE V - HISTORIA CONTEMPORÁNEA N.º 27, 2015

ISSN 1130-0124 · E-ISSN 2340-1451

DEPÓSITO LEGAL M-21037-1988

URL: <http://e-spacio.uned.es/revistasuned/index.php/ETFV>

DISEÑO

Ángela Gómez Perea

<http://angelagomezperea.com>

COMPOSICIÓN

Carmen Chincoa Gallardo

<http://www.laurisilva.net/cch>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons  
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

Daniel Lanero Táboas<sup>1</sup>

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfv.27.2015.15746>

Los estudios sobre el corporativismo atraviesan por una etapa muy fructífera en Portugal. No sólo a nivel historiográfico, sino también en otras Ciencias Sociales como la Politología, el Derecho o la Economía. A título de ejemplo, sólo en 2015 se celebraron en el país vecino dos congresos acerca de diversas manifestaciones históricas de la doctrina corporativa. Recientemente se ha constituido, gracias al impulso del Instituto de História Contemporânea (IHC) de la Universidade Nova de Lisboa, una red de investigación internacional dedicada al análisis del corporativismo y de la organización de intereses. Así mismo, durante los últimos años, se han venido desarrollando diferentes proyectos de investigación que han estudiado las múltiples dimensiones del fenómeno corporativo.

El libro que aquí analizamos constituye también un resultado (destacable) de esa misma dinámica. Se trata de una obra colectiva que recoge las principales aportaciones presentadas al *Seminario Corporativismo, Fascismos, Estado Novo*, celebrado en el propio IHC en octubre de 2010.

En realidad, esta preocupación por el estudio del corporativismo ha sido una constante en el caso de las Ciencias Sociales en Portugal durante las últimas décadas, ya desde el mismo umbral de la *Revolución* de abril de 1974, como atestiguan, por ejemplo, los célebres trabajos de M. de Lucena (1976), a los que dieron continuidad (desde el punto de vista del objeto de estudio) autores de referencia internacional en este ámbito, como H.J. Wiarda (1977) o P. Schmitter (1999). Desde mediados de la década de 1980, la más interesante y novedosa (en realidad “fundacional”) historiografía sobre la dictadura de Salazar (en particular las obras de F. Rosas, J.M Brito o F. Patriarca) puso el foco sobre la naturaleza política asumida por el *Régimen* y la concreción institucional de la misma (las estructuras corporativas), y dio unos primeros pasos en la explicación histórica del funcionamiento político y económico del entramado corporativo.

Todo esto no es de extrañar, en especial si tenemos en cuenta que el Estado Novo se definió y asumió a sí mismo en sus textos fundacionales (la Constitución de abril de 1933 y el Estatuto do Trabalho Nacional de septiembre de ese mismo año) como un régimen corporativo. Dando crédito a esta declaración de principios, la historiografía y las Ciencias Sociales interiorizaron que su naturaleza corporativa

---

1. Universidade de Santiago de Compostela. [daniel.lanero@usc.es](mailto:daniel.lanero@usc.es)

era el rasgo de mayor originalidad de la dictadura dentro del variado conjunto de regímenes autoritarios de derecha de la Europa de entreguerras.

Este libro viene a demostrar, precisamente, que la pretendida naturaleza corporativa del Estado Novo fue una verdad relativa o, mejor dicho, una realidad con numerosos matices y modulaciones. No caben muchas dudas de que las elites dirigentes del Salazarismo - y de la precedente dictadura militar (1926 - 1933) - fueron receptivas a los intensos debates y elaboraciones doctrinales de contenido corporativo surgidas en el panorama intelectual europeo desde finales del siglo XIX. Sin embargo, parece también claro que el corporativismo fue una valiosa herramienta teórica y legislativa con la que dar cobertura a la verdadera naturaleza política de la dictadura: la de un Estado marcadamente intervencionista que subordinó permanentemente la economía a las necesidades de su agenda política; se erigió en árbitro de las disputas entre intereses económicos contrapuestos; forzó la conciliación de trabajo y capital y acabó con la “amenaza” de la lucha de clases reprimiendo al sindicalismo libre. Como afirma Álvaro Garrido, la mejor prueba de la maleabilidad de la doctrina corporativa del Estado Novo la ofrece el carácter asistemático - improvisado - de la construcción del propio entramado de organismos corporativos (creados para dar solución a problemas coyunturales).

En mi opinión, este libro realiza varias aportaciones notables tanto al estudio del corporativismo portugués como al más amplio campo de la investigación internacional sobre la materia.

Entre las trece contribuciones que contiene, no faltan aquellas que insisten (en general con interés) en perspectivas normativas de aproximación al tema (análisis de textos legislativos, reflexiones sobre la doctrina corporativa a partir de discursos, obras de autores clásicos, discusiones parlamentarias, etc.). Sin embargo, es un propósito declarado (y en buena medida conseguido) de la obra, bajar al terreno concreto de las implicaciones históricas (sobre todo económicas y sociales) del corporativismo portugués. Dicho de otro modo, los coordinadores del volumen deseaban “historizar” la práctica corporativa del Estado Novo, trascendiendo el inevitable carácter abstracto de la reflexión sobre el pensamiento político o económico. Pienso que este libro ha logrado recorrer con relativo éxito la distancia que siempre separa a las doctrinas y a la legislación de su plasmación en experiencias históricas concretas.

Por otra parte, se ha pretendido (al menos en algunos de los capítulos con mayor peso específico) insistir en la contextualización del caso del corporativismo portugués en los más amplios circuitos del pensamiento político internacional de su tiempo: ya sea analizando la recepción intelectual (y su reinterpretación en la praxis política) del pensamiento corporativo en Portugal en el periodo de entreguerras; atendiendo a la relación entre corporativismo y keynesianismo o comparando modelos concretos de textos constitucionales.

En relación con esta intención de proyectar una visión amplia sobre la doctrina corporativa, varios de los autores/as insisten en emancipar al corporativismo

de la habitual carga interpretativa que sobre él ha proyectado la acogida que le ofrecieron diversos regímenes políticos fascistas y parafascistas con los que frecuentemente es identificado. Es decir, la dimensión histórica del corporativismo y su proyecto de organización de la sociedad exceden con mucho la experiencia fascista, de modo que se reivindica su análisis en su condición de alternativa a la profunda crisis del capitalismo y del modelo institucional demoliberal de entreguerras. En este sentido, un logro evidente del libro está en su capacidad para relacionar el corporativismo tanto con tradiciones de pensamiento previas al fascismo, como la doctrina social de la iglesia, el solidarismo o incluso el organicismo del Antiguo *Régimen*, como posteriores a la Segunda Guerra mundial. A este respecto resultan especialmente interesantes las reflexiones que se realizan sobre la vigencia del neo – corporativismo en la segunda mitad del siglo XX, si bien se echa de menos alguna reflexión más profunda sobre la influencia que la doctrina corporativa pudo tener en la construcción del modelo de *Welfare State* de posguerra, en particular en ámbitos como el reconocimiento institucional de los sindicatos, la concertación laboral o la extensión de los modelos de Seguridad Social. Del mismo modo, llama la atención que no exista ninguna reflexión desde el “hoy” acerca de la presencia de evidentes ecos corporativos en algunos discursos públicos que propugnan la necesidad de una intervención activa de las instituciones políticas en el control y regulación de los mercados financieros.

Volviendo sobre el caso portugués, de esta obra colectiva emerge también con claridad la idea de que la Segunda Guerra mundial y los años de posguerra (al menos hasta comienzos de la década de 1950) fueron decisivos en lo que respecta al rumbo que el corporativismo tomaría en Portugal hasta el final de la dictadura. Más allá de una reorientación en el pensamiento académico, en especial a través de la cuestión del “corporativismo empresarial” y de la concepción de la empresa como comunidad humana (Sedas Nunes); el debate giraría en torno de si los imperativos del conflicto mundial habían desvirtuado (y hasta qué punto) la implantación y el funcionamiento del modelo corporativo ideal definido a comienzos de los años treinta. La propia práctica política del *Régimen* en las décadas siguientes vino a demostrar que las excepciones habían venido para quedarse, si bien es cierto que este corporativismo de Estado fue adquiriendo nuevos matices, como un mayor interés por retomar la cuestión “social” (a través del desarrollo de las potencialidades del *Instituto Nacional do Trabalho e a Previdência* (INTP) y, en general, de una paternalista legislación de Previsión Social).

Como toda obra colectiva, *Corporativismo. Fascismos. Estado Novo*, presenta desequilibrios internos y capítulos de calidad desigual. Como suele suceder en libros corales, los límites de la organización interna de la obra (sus cuatro partes) son discutibles y porosos, con numerosas aproximaciones transversales y otras que desbordan el marco en que han sido situadas.

Cerraré esta reseña con un breve comentario sobre cada uno de los capítulos.

Fernando Rosas considera el corporativismo como la principal marca histórica del fascismo portugués e insiste en su dimensión de control social y represión del movimiento obrero. En relación con esta cuestión, Joana Dias Pereira estudia en detalle proceso histórico de construcción del movimiento obrero en Setúbal desde finales del siglo XIX, su liquidación coincidiendo con la institucionalización del Estado Novo y la resistencia obrera en el nuevo escenario político – institucional. Precisamente, el alcance de esa misma resistencia es relativizado en relación con la huelga insurreccional de enero de 1934 en el capítulo a cargo de Fátima Patriarca.

Por su parte, Luis Reis Torgal realiza un exhaustivo repaso de la génesis y la evolución histórica de la doctrina corporativa en Portugal entre el siglo XIX y la dictadura militar, en tanto que Diogo Freitas do Amaral lleva a cabo una interesante comparación entre las constituciones “cristianas” y “corporativas” del Estado Novo (1933) y del régimen del Canciller Dollfuss en Austria (1934).

En una contribución con múltiples planos, José Luis Cardoso relaciona de forma dinámica los corporativismos “viejo” y “nuevo” (postguerra de la Segunda Guerra mundial) reivindicando la validez del segundo para el análisis histórico del período de entreguerras. Por su parte, Carlos Bastien ilustra la compleja recepción del keynesianismo bajo el Estado Novo y su articulación con otras tradiciones del pensamiento económico portugués, como el *engenheirismo* o el intervencionismo.

En el capítulo a su cargo, coherentemente con las coordenadas de la obra fijadas en la introducción, Álvaro Garrido contextualiza las diversas propuestas del pensamiento corporativo en el marco de la crisis internacional del capitalismo de entreguerras, para desentrañar más adelante las lógicas históricas subyacentes al funcionamiento de la “organización corporativa de la economía del Estado Novo”. João Paulo Avelas Nunes y Fernanda Rollo profundizan en los desafíos que la Segunda Guerra mundial supuso para la economía portuguesa y en sus grandes impactos sobre la evolución de la organización corporativa. Estirando el marco cronológico, Fernando Oliveira Baptista analiza, en un valioso texto de síntesis, las tensiones sociales y políticas inherentes al proceso de modernización de la agricultura portuguesa de 1960 en adelante.

Finalmente, dos capítulos dialogan con el funcionamiento de las estructuras corporativas de encuadramiento de la población. José Carlos Valente presenta una aproximación genérica a la evolución de la *Fundação Nacional para a Alegria no Trabalho* (FNAT) en las décadas de 1940 y 1950, de la que cabe destacar su análisis de las luchas y los equilibrios de poder político en el interior de la dictadura. Cambiando el enfoque teórico - metodológico e insistiendo en la importancia interpretativa de la interacción entre el estado y las esferas local y regional para la construcción del Estado Novo, Dulce Freire analiza la implantación de la red rural de *Casas do Povo*, en una de las contribuciones que mejor ejemplifican la voluntad de la obra por dotar de substancia histórica al corporativismo de Estado portugués.

En definitiva, *Corporativismo. Fascismos. Estado Novo* ha superado con mucho la ocasión más o menos coyuntural que le dio origen, para convertirse en una

obra imprescindible sobre la dúctil naturaleza corporativa del Estado Novo. Una obra que no sólo sitúa el debate y plantea nuevas líneas de investigación para la Historia y las Ciencias Sociales en Portugal, sino que permite al lector/a interesado/a una aproximación accesible al corporativismo en cuanto doctrina política y experiencia histórica.



**Dossier: Paula Borges Santos (ed.),  
Construindo o Estado Corporativo: as  
experiências históricas de Portugal e Espanha**

**15** PAULA BORGES SANTOS  
Presentación Dossier

**21** MARIANO GARCÍA CANALES  
La democracia y el repliegue del individuo: organicismo  
y corporativismo

**37** ERNESTO CASTRO LEAL  
Tradições organicistas: Ideias políticas e práticas de  
representação na República Portuguesa (1910-1926)

**59** PAULA BORGES SANTOS  
O modelo político do estado autoritário português: a  
ideia corporativa na constitucionalização do regime (1931-1933)

**85** ANTÓNIO RAFAEL AMARO  
O modelo político-administrativo do Estado Novo  
português: corporativismo e representação política das  
autarquias (1936-1959)

**107** MIGUEL ÁNGEL GIMÉNEZ-MARTÍNEZ  
La democracia orgánica: participación y  
representación política en la España de Franco

**131** MIGUEL ÁNGEL PERFECTO  
El Nacional-Sindicalismo español como proyecto  
económico-social

**Miscelánea · Miscellany**

**165** JOSÉ M<sup>A</sup> LORCA ALCALÁ  
El impacto de la crisis del petróleo de 1973 en el  
contexto económico español

**181** JUAN CARLOS BERLINCHES BALBACID  
Las depuraciones de funcionarios como elemento  
de control político: el caso de Guadalajara

**203** FRANCISCO JOSÉ ALFARO PÉREZ  
Liberales españoles prisioneros en la Francia  
absolutista de los Cien mil hijos de San Luís. El cautiverio de  
Périgueux (1823-1824)

**227** FRANCISCO JOSÉ ROSAL NADALES  
“Patria” y “nación” en la cultura española  
contemporánea y su presencia en las zarzuelas sobre la Guerra  
de la Independencia (1847-1931)

**247** PEDRO MARÍA EGEE BRUNO  
Joaquín Pérez Salas: Entre la defensa del orden  
republicano y la contrarrevolución (1936-1939)

**279** M<sup>A</sup> REYES CASADO GIL  
El V Congreso de la CNT (8-16 diciembre de 1979)

**297** NATASCHA SCHMOLLER EHLERS  
El arte y la ayuda humanitaria suiza en el sur de  
Francia (1939-1943)

**Reseñas · Book Review**

**325** SERAPIGLIA, DANIELE: *La via portoghese al  
corporativismo*. (CRISTINA RODRIGUES)

**329** ROSAS FERNANDO Y GARRIDO, ÁLVARO  
(coords.): *Corporativismo. Fascismos. Estado Novo*.  
(DANIEL LANERO TÁBOAS)

**335** JORDÀ FERNÁNDEZ, ANTONI: *Jordá, A.  
Barcelona. Cròniques des de l' Ajuntament. La  
Gasetta Municipal. 1914-2014*. (REMEDIOS MORÁN MARTÍN )

**339** RUIZ CARNICER, MIGUEL: *Falange. Las culturas  
políticas del fascismo en la España de Franco (1936-  
1975)*. (JULIO GIL PECHARROMÁN)